

■ PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

La UGR continúa su labor de gestión de los derechos de propiedad industrial e intelectual asociados a la actividad investigadora. En el periodo que comprende esta memoria la OTRI ha recibido 31 comunicaciones de resultados de investigación para patentar o proteger por otras vías, junto con 3 solicitudes de autorización para distribuir software bajo licencias libres, 2 peticiones de registro de marcas asociadas a I+D, y más de 100 consultas asociadas a propiedad industrial e intelectual.

En este escenario, desde el 1/11/2014 hasta el 31/10/2015, la OTRI ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

■ Gestión de Patentes

La gestión de patentes ocupa la mayor parte de la actividad en este campo y en este periodo, aunque el número de comunicaciones de resultados para proteger ha descendido ligeramente, se mantiene la actividad registrada en años anteriores, siendo 31 las comunicaciones recibidas y 25 las patentes solicitadas.

■ Gestión de Marcas

Con el objetivo de valorizar y distinguir la investigación realizada en la UGR, desde hace algunos años la OTRI asesora, registra y gestiona marcas relativas a Grupos, Institutos, Resultados y otras actividades relacionadas con la I+D. Durante este periodo se han analizado 2 nuevas posibles marcas cuyo registro se solicitará próximamente. Recientemente, este servicio ha asumido la gestión de todos los títulos de propiedad industrial de la universidad.

■ Distribución de Software mediante licencias libres

La distribución de software bajo licencias libres es otra forma de llevar a cabo la transferencia de conocimiento que facilita la difusión y acceso al software generado como consecuencia de la investigación realizada en la UGR. En esta línea, y en colaboración con la Oficina de Software Libre, desde la OTRI se ha gestionado la distribución de 3 aplicaciones informáticas bajo licencias libres.

■ Transferencia de Resultados Protegidos

El objetivo de la protección de resultados de investigación no es otro que facilitar su transferencia a los sectores productivos y por tanto a la sociedad. En relación con resultados patentados, a lo largo de periodo que contempla esta memoria, se han cerrado una opción de licencia, un acuerdo de licencia no exclusiva y tres acuerdos de licencia de explotación exclusiva de patentes. Junto a éstos, se ha firmado un contrato de licencia de tecnología basado en propiedad intelectual.

Al cierre de esta memoria los derechos asociados a 15 tecnologías patentadas están en proceso de negociación y, posiblemente, darán lugar a nuevos acuerdos de licencia antes de fin de 2015.

■ Actividades Formativas

La OTRI, dentro de su programa IPR-TB, continúa colaborando en actividades de formación en materia de propiedad industrial e intelectual. Durante este periodo sus técnicos han impartido seminarios en cursos de grado, experto y master.

En este año, se ha impartido una asignatura específica de propiedad industrial e intelectual dentro del Máster Oficial en Ciencias y tecnologías química (KHEMIA), incluida de nuevo en la oferta formativa para el curso 2015/2016. Además, se colaborará en una segunda asignatura sobre transferencia, patentabilidad y políticas de protección, dentro del Máster Oficial en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada (TransMed)

Finalmente, en junio de 2015 se organizó, en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado, el curso "Propiedad Intelectual y Patentabilidad", dirigido a estudiantes de doctorado.

➡ (Ver Anexo 3.2.3)